

LA ASAMBLEA

PERIÓDICO REPUBLICANO

Y DE

INTERESES MATERIALES

REDACCIÓN Y ADM.

Cortes, 1.º, pral., 1870

PRECIOS DE SUSCR.

Trimestre, 1'50 pes.
fuera de la Capital.
Anuncios y comunicac.
convencionales.
No se devuelven los origi

PAGO ADELANTADO

CÁCERES 12 DE DICIEMBRE DE 1903

Se publica una vez por semana

12517 AÑO I.—NÚMERO 11

No hay plazo que no se cumpla

En la sesión del Congreso del lunes, nuestro Jefe el Sr. Salmerón, obtuvo otro señalado triunfo.

No ya sólo sobre el gobierno, vacilante y ambiguo, que por boca del Sr. Maura, el más viril y enérgico de sus individuos, contestó de un modo incoloro y débil, si no sobre el flamante disidente de Sagasta, sobre el Sr. Canalejas á quien, por lo visto, ha llegado el plazo de sostener sus teorías y predicaciones y no las sostiene.

Preguntaba el Sr. Salmerón:

«¿Qué ha forzado al Sr. Canalejas á negar sus ideas? Porque los espíritus templados en la ciencia no desertan de la verdad. ¿Qué ha sido de sus principios socialistas y anteclericales? El mismo derecho civil que regía cuando fué últimamente ministro, rige ahora. ¿Cómo entonces ese derecho civil no daba solución para el desarrollo de sus aspiraciones socialistas y ahora sí? ¿Por qué renunció á la ley de Asociaciones y ahora está dispuesto á pasarse sin ella? ¿Cree actualmente el Sr. Canalejas que la eficacia del voto puede detener la acción del Estado ante las rejas de un convento?»

Grande imprudencia cometen hoy los hombres públicos cuando en sus disidencias ó en las lejanías del poder, ofrecen el oro y el moro, al país, en la creencia de que el tiempo no avanza y acorta las distancias.

Antiguamente, cuando los gobiernos de la nación duraban cinco ó seis años, había margen para distraer la memoria del país lo suficiente á no recordar promesas, pero hoy que se precipitan los sucesos y salimos á dos gabinetes por año, el engaño es muy difícil, teniendo también en cuenta que existe en el Congreso una minoría decidida á quitar caretas y á que los hombres que nos van á gobernar mañana, tengan siquiera sea forzada, una virtud, la sinceridad.

No está, ni mucho menos, próximo el día en que sean poder los *conjuncionistas* nuevos, pero sin llegar allá, vemos cómo sólo considerando la posibilidad, se van difumando, borrando hasta desaparecer aquellos vigores socialistas y anteclericales que tanta y tan justa simpatía despertaron en

el país, las predicaciones del señor Canalejas. Por allí iba bien el insigne gobernante; tardaría más tal vez, en llegar á sus ideales, pero llegaba con la solidez bastante á mantenerse y con la holgura suficiente á no tenerse que supeditar.

Hoy las cosas toman otro rumbo para el joven exministro. Tiene que arrojar lastre democrático en aras de la concordia y, créalo el Sr. Canalejas, lo que gane en años de ser poder, lo pierde en prestigio.

Corre el tiempo, se descomponen los partidos políticos existentes y llegará, quizá sin tardar muchos años, la época del cumplimiento de aquellas promesas, por que es indudable que no hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague.

Si firme en sus propósitos sabe esperar, si se inclina más á sus ideas democráticas que á sus nuevos amigos, siquiera demore el día de la *jura*, entonces podrá sostenerse en el gobierno con los prestigios que dá la consecuencia, si no, será *uno más*, que pasará á la escala de los Moret, de los Monteros y de los Puigcerver. Por ahí no se vá á ninguna parte.

VAMOS A FIRMAR.

En la reunión celebrada ayer en la redacción de nuestro estimado colega *El Noticiero*, se ultimó el proyecto iniciado por *El Adarve* y consistente en acudir á los poderes públicos por medio de una solicitud que firmarán todos los vecinos de Cáceres, reclamando la vuelta de tropa cuya ausencia tanto perjudica los intereses de nuestra Capital.

Claro está que LA ASAMBLEA, se adhiere con toda su alma al pensamiento y en lo que su modestia significa, cuéntese con ella, pero no ha de sorprendernos que continúe el indiferentismo con que distinguen á nuestros hombres públicos esos poderes del Estado.

La Comisión de periodistas visitó inmediatamente al Sr. D. Miguel Cuello, Alcalde en la actualidad, cuya Autoridad acogió con

entusiasmo el proyecto ofreciéndose á secundarlo y á gestionar tanto con el Ayuntamiento, como en donde corresponda la consecución del fin que se persigue.

Todos los cacereños, pues, deben acercarse á firmar la gestión en los sitios siguientes:

Redacción de *El Noticiero*, Imprentas de Sucerores de Alvarez, Serafín Rodas y Luciano Jimenez; Portería del Ayuntamiento, Delegación de Hacienda y Consejerías de los Círculos Concordia, Mercantil y Artesanos, y se suplica la supresión de la rúbrica, así como la antefirma del que ejerza cargo público.

Y sea cual sea el resultado de los trabajos merecen entusiastas aplausos nuestros estimados compañeros *El Noticiero* y *El Adarve*; nosotros y con nosotros todos los cacereños amantes de nuestro país, se los tributamos gustosos.

UN ATENTADO

No podía extrañarnos que imperando estos gobiernos monárquicos que padecemos, levanten la cabeza los Caciques de campañario y al verse sorprendidos por el glorioso triunfo alcanzado por nuestro correligionario del Arroyo, el reputado Médico de aquella localidad D. Luis Chaves, el más temido del *cacique* por sus aptitudes y conocimiento minucioso de la incorrecta y escandalosa administración municipal, tratase de evitar por cuantos medios tuviera á su alcance, que el nuevo Concejal llegara á tomar posesión de su honroso cargo.

No habiendo motivos legales en que fundamentar tamaño atropello, seguro el Cacique de la debilidad y complacencia que siempre ha encontrado en la pléyade de lacayos que en el pueblo están á su devoción, llevándolos y trayéndolos del Municipio al Juzgado y de éste al Municipio, buscó á un empleado de Consumos que le sirviera de Cicerone y éste acudiera al Ayuntamiento con una protesta en que se supone al Sr. Chaves como facultativo titular de aquel

Municipio por haber percibido de las arcas municipales dos ó tres cuotas correspondientes á las igualas concertadas particularmente con otros tantos Guardias civiles, cuyas igualas, el Ayuntamiento, de un modo gracioso, tiene acordado el abonarlas de su cuenta.

Y ahora, bien, ¿puede considerarse ese solo hecho como motivo bastante á incapacitar al digno Médico arroyano para que pueda honradamente representar en la Casa del pueblo á sus entusiastas electores?

La Comisión provincial lo ha creído así, ó por lo menos ha atendido la absurda pretensión del Cacique y el digno elegido ha interpuesto el recurso de alzada.

El Sr. Sánchez Guerra tiene la palabra, veremos si con el parentesco que le une al Sr. Maura, opina como aquél en materia de chanchullos electorales, ó sigue en éste los procedimientos de García Alix; pronto lo haremos de ver y hablaremos.

EL DESQUICIAMIENTO.....

Prodújose la tercera crisis de 1903. No podía menos de suceder, si se tiene en cuenta el estado de descomposición iniciado desde hace mucho tiempo en el campo monárquico. Su planteamiento estaba descortado, y, por lo tanto, no había causado novedad alguna, pero la constitución del nuevo Gobierno ha llamado la atención de algunos que se precian de prudentes y sensatos (liberales dinásticos) el hecho de haber entrado en la combinación *Dominguez Pascual* y *Sánchez Guerra*. En cuanto al primero, por haber sido el autor de la *célebre proposición* que dió al traste con el gabinete de Villaverde; y respecto al segundo, por los tristísimos recuerdos que dejara á su paso por el Gobierno civil de Madrid. Nadie hubiera creído en verdad que Maura, el hombre de la Revolución, prescindiese con tal cinismo del malísimo efecto que había de producir en la opinión el nombramiento del funesto Sánchez Guerra, odiado hasta por sus propios paisanos.

Tenemos, pues, un Ministro de la Gobernación, digno sucesor de García Alix, cuya arrogancia, desenfado y cinismo son notoriamente conocidos.

A nosotros, los republicanos, no nos ha causado ni la menor sorpresa lo hecho por Maura, pues mucho tiempo hace que nos tienen acostumbrados los monárquicos á tales monstruosidades, por lo cual persistimos en nuestra convicción, cada vez más arraigada, en el

de régimen, como medio único para variar de rumbo la navegación del Estado hacia el la prosperidad. Lejos de ni causarnos espanto lo ducenos íntima satisfacción en ello se justifica de nuestra actitud de constancia contra la monarquía, y, por parte, el país vé en ello la veracidad de nuestras afirmaciones.

En otros tiempos, es decir, cuando vivían Cánovas y Sagasta, se guardaban por lo menos, aunque por mera apariencia, cierto respeto á la opinión pública y á la dignidad; pero al presente, ni siquiera esto, pues con el mayor descaro hacen pública ostentación de su impudor político y su neismo-cerical los hombres de Gobierno. La presencia de los Rodríguez Sampedro, Sánchez de Toca, Domínguez Pascual, Osma y Sánchez Guerra en el banco azul bajo la dirección espiritual de Maura no significa otra cosa que una provocación á la libertad, á la par que la revelación más categórica de la incompatibilidad de la democracia con la monarquía.

¿Qué dirá de esto la razón social Montero-López-Canalejas?

Afortunadamente, el secreto, base del compadrazgo entre liberales y conservadores, de puro antiguo, es tan conocido que, dicho sea en honor á la verdad, el país se ha percatado de ello, al propio tiempo que descubrió todas sus trampas, que no fiándose de unos ni de otros, recibe con un encogimiento de hombros los cambios de Gobiernos ó de Ministros aun enarbolando bandera más ó menos flamante de radicalismo. A tal extremo es esto tan cierto que de todos los ámbitos de la Península recibe diariamente nuestro eximio Jefe y la minoría republicana entusiastas felicitaciones por su valiente campaña en el Parlamento, sin que el ardiz de los Villaverde y García Aliz haya valido, presentando á nuestros diputados, por la obstrucción, como rémoras para la aprobación de varios proyectos de ley.

Está probado, demostrado y evidenciado que el espíritu de protesta contra el imperante régimen y los hombres que le sirven, hállase generalizado en el país, que nos permite augurar que en día no lejano habrá de tener exterior manifestación y dará fin de todo cuanto dificulta la próspera vida de la nación.

PISTO.

Estadística de un periódico cofrade

«Italia ocupa el primer puesto entre los países que hay más criminales.

De estadísticas recientemente publicadas resulta que en Italia se cometen tres veces más asesinatos que Austria, cuatro veces más que en Prusia, cinco veces más que en Suecia y 14 más que en Inglaterra. Además se observa que, lejos de disminuir los delitos, cada año aumentan más.»

Siendo Italia el país más católico del mundo, donde tiene su natural asiento el *sólo* consabido, no me explico cómo se cometen catorce veces más asesinatos que en la impía Inglaterra: y con el consuelo de que vá en aumento la criminalidad.

Esa debe ser una estadística falsa.

La paja en ojo ageno.

Un rotativo católico él y educado en el santo temor de Dios, el *Diario Uni-*

versal, nos viene con el siguiente sueltico:

«Ha tenido lugar en Chigago la liquidación de los bienes del profeta Elías que, como recordarán nuestros lectores, fundó Sion-City, templo y meca de la nueva religión, y que, por lo visto, ha dado magníficos resultados económicos al profeta, puesto que aquella acusa un suma de 20 millones de dollars.»

Si donde dice *Sion-City*, digera Roma y donde dice nueva religión digera la del Estado ¿cuántos millones se liquidarían con el dinero de San Pedro?

Estos diablos de religiosos, á lo mejor y sin querer, nombran la sogá en la casa del ahorcado.

* *

El Sr. Maura contestando al Sr. Salmerón en la sesión del lunes, decía que de la decadencia del país que notaba el Sr. Silvela, tenían la culpa los amigos del Sr. Salmerón por sublevar sargentos y hacer que traicionaran generales.

Se necesita frescura para la afirmación, porque cuando se sublevaban regimientos, apenas se conocía en España la palabra República. Amigos de Salmerón serían Palafox y Riego, Espartero, Concha, O'Donnell, Prim y últimamente el *ama seca* de Sagunto.

Se necesita ser torpe ó fresco y Maura no es torpe.

Una observación.

El imparcialísimo *Imparcial* va perdiendo hasta el pudor. Tan pronto como forma parte del Gobierno el *consejante* Gasset, truena contra el Sr. Salmerón, le llama fósil y otras lindezas, pero cae aquél é inmediatamente vuelve sus ojos misericordiosos al jefe republicano y le colma de piropos con motivo de su discurso último.

Y todo ello á vuelta de correo.

Hazaña de un Fraile.

Desde que tuvo lugar aquel triste suceso que estima el Jefe visible del flamante partido liberal-democrático como un timbre de gloria en su historia política, por virtud del cual renunciaba España su soberanía en el Archipiélago filipino, habíase borrado de mi imaginación, merced al transcurso del tiempo, la triste memoria que dejaban los frailes en aquellas apartadas tierras.

Pero he aquí que, semejante á los personajes de la leyenda china que mueren, por ejemplo, en Manila y resucitan en Pekin, aparece en Badajoz ejerciendo de Obispo uno de aquéllos que continúa su tradicional historia.

En efecto: cuando ni siquiera remotamente recordaba de Fr. José Hevia Campomanes, pues le suponía viajando por las regiones del conocido industrial Pepe Botero, leo en *El País* del 6 de los corrientes, un artículo bajo el epígrafe de «Imprudencias de un Obispo», y del cual es protagonista el mencionado fraile dominico. A medida que iba leyendo los hechos, motivo del artículo, insensiblemente evocaba en mi memoria el recuerdo de los sucesos desarrollados en el arrabal de Binando de Manila (Filipinas) el año 1887, siendo á la sazón Regente de aquella Parroquia Fr. José Hevia.

Por entonces se celebraba con esplendor la fiesta de la Virgen del Rosario, Patrona del Arrabal, y como era costumbre en aquella tierra, los gastos de la función corrían á cargo del Gobernadorcillo (Alcalde); más, dábase el caso de que en dicho punto existían dos: uno, de los naturales del país, y otro de los

chinos naturalizados. Con este motivo se había suscitado un incidente sobre á quién correspondía la *preferencia*, y á pesar de que lo lógico y lo más racional debía pertenecer á la representación de los hijos del país, no obstante se resolvía á favor del segundo de los citados Gobernadorcillos, pues así convenía á los intereses del Fraile que era el *amo y señor* de aquel Archipiélago y protector de los chinos á título de extranjeros; y así siguió practicándose durante algunos años hasta que en 1837 el Gobernador general de aquellas Islas, D. Emilio Terreros, de grata memoria para los filipinos, quien, á fuer de liberal y hombre de espíritu imparcial y recto, atendiendo las justas quejas del vecindario, reasumidos en una exposición suscrita por el representante de la Autoridad local D. Timoteo Lanuza, hubo de anular lo resuelto por sus antecesores, incluso lo que él acordara en días anteriores, es decir, antes de conocer la mencionada exposición, y disponer que la *preferencia en los festejos* recayese en los naturales del país bajo la representación de D. Timoteo Lanuza, el cual ostentaba el cargo de Autoridad local.

Excusado es decir que la resolución superior produjo inmenso júbilo y regocijo en el vecindario y en todas las personas sensatas que, aunque ajenas á la contienda, se hacían cargo de las injusticias cometidas por la Frailocracia con los habitantes de aquellas apartadas regiones, y asimismo los comentarios por todos conceptos halagüeños al acierto y sentido justiciero que demostrara la primera Autoridad del Archipiélago. Mas, cuando se disponían á cumplimentar la disposición superior, tropezaron con la oposición del Párroco, quien además ordenó se quitasen todos los preparativos hechos (toldajes, arcos y alumbrados) que había en las calles; y, como era de esperar, la rebelde y despótica conducta del Párroco provocó las consiguientes protestas, las cuales, sin la oportuna intervención de la autoridad local y de otras personalidades influyentes calmando los ánimos que por momentos se pronunciaban con bastante excitación, bajo promesa de hacerse intérpretes de los justos deseos del vecindario ante la superior Autoridad en quien confiaban que sabría adoptar en justicia las consiguientes medidas, seguramente hubieran podido dar lugar á una alteración de orden público. Con efecto, así lo hicieron, y en su vista é informado convenientemente de cuanto había ocurrido reiteró el Gobernador general el cumplimiento de su acuerdo, ordenando al Párroco que en el término de veinticuatro horas (pues era la antevíspera del Santo) estuvieran todos los preparativos y á la vez conminándole que en caso contrario, se le haría responsable de todo cuanto sucediese.

Vencido el fraile en su injustificado empeño, no pudo menos de rendirse ante la actitud enérgica de D. Emilio Terreros, limitándose á vengar su derrota no oficiando la misa ni asistir á la procesión.

Lo que ocurrió más tarde, lo ignoro, pues sólo sé que al poco tiempo era relevado Fr. José Hevia en la Parroquia y según se decía de público vino á España enviado por el Capitán general *bajo partida* de Registro, como se titulaba allá en Filipinas tal clase de medidas. Tres ó cuatro años más tarde regresó al Archipiélago de Obispo de Nueva Segovia por obra y gracia de los liberales sagastinos.

Relacionado con este suceso, tuvieron lugar otros que motivaron las disposiciones de la Dirección civil encaminadas por medida higiénica, á evitar que los cadáveres permaneciesen en las Iglesias más del tiempo necesario para ve-

rificar las ceremonias religiosas, á las que también se opusieron los Frailes de acuerdo con el entonces Arzobispo de Manila Fr. Pedro Payo, pues con la expresada disposición no podían realizar pingües negocios teniendo los cadáveres en las Iglesias, como solían hacer, veinticuatro horas ó treinta según las cantidades que por tal motivo se les ofrecían por los interesados.

Ahora bien: lo transcrito, sin contar otros muchísimos hechos, demuestra lo suficiente lo que es y lo que puede ser un Fraile, y mucho más si éste pertenece á la orden de Santo Domingo de Guzmán, cual el Fr. Hevia, que ejercieron en Filipinas el verdadero *Feudalismo* de la Edad Media y las funciones de la execrable *Inquisición*, y que fueron la verdadera causa de la pérdida de aquel hermoso florón de España en el extremo oriente.

Por eso, yo, que por desgracia, conozco á esa clase de gente, no me causa extrañeza de ningún género que el Fr. José Hevia haga en Badajoz lo que el periódico *El País* denuncia, lo que me extraña es que habiéndose evidenciado de una manera clara y terminante la culpabilidad de la Frailocracia en todo lo que había ocurrido en Filipinas y su traidora y antipatriótica conducta durante la guerra entre Norteamérica y España, los hayan admitido en la Península, y por ende nombrado á algunos de ellos Obispo. Por supuesto, esta mi extrañeza, he de confesar, que no tiene razón de ser, pues se me olvidaba que aún seguimos gobernados por los mismos que perdieron las Colonias y los servidores de las órdenes religiosas.

¡Lástima grande que los filipinos, excediéndose en la nobleza y generosidad de sus humanos sentimientos, hayan dado libertad á los diablos de las cogullas que como Fr. José Hevia, estuvieron prisioneros, para continuar su obra destructora de la humanidad! ¡Menos mal que pronto llegará el día suspirado de justicia en que podremos reivindicarnos de tantos males que ha engendrado la maldita alianza del Trono con el altar!

¡TROPA, TROPA!

Dignos de mejor causa son los esfuerzos que hacen nuestros colegas de la localidad para *levantar* el espíritu y hacer que vuelva tropa á nuestra población.

A la excitación de *El Noticiero*, responde *El Adarve* proponiendo con toda candidez, una serie de operaciones para llegar con los altos poderes al fin deseado, y eso lo hace precisamente á raíz del desaire más marcado que aquí se ha conocido.

Cáceres carece de políticos de influencia, no tiene pueblo bullanguero ni alborotador, se resigna, sino se conforma con todo género de impuestos y finalmente no da á los gobiernos disgustos de orden público. Con tan relevantes y mansas condiciones, en estos tiempos de monarquismo caciquil, no se tiene derecho á turbar el sueño de ningún adolescente, ni á molestar la superior é ilustrada atención de Sampedro, con peticiones impertinentes.

A pagar religiosamente las contribuciones y á callar, que los soldados los necesitan los gobiernos monárquicos para aquellas regiones que tienen políticos de empuje, contribuyentes enérgicos y sobre todo para defender y amparar algunos conventos.

Y aquí no hay nada de eso, afortunadamente.

Nos convendría que viniera

Próxima la visita que ha de verificar el Monarca Español al del vecino y hermano reino Lusitano, deseamos con vivísimo interés que á su ida ó vuelta de la visita pudiera contemplar al régio huésped el pueblo de Cáceres, como asimismo infinidad de gente que vendría de todos los pueblos de la provincia en el caso de que oficialmente se anunciara su estancia por algunos días en esta Capital: de este modo podría observar D. Alfonso XIII los fervientes y entusiastas que son los extremeños por la monarquía, sin duda alguna, el monarquismo delirante de los hijos de este país está en razón directa de su cultura. Cáceres es, con respecto al resto de España, lo que ésta con relación al mundo civilizado; así pues, nada tiene de extraño ocurra este fenómeno en un país que tiene todavía las costumbres y el modo de ser que en los tiempos de Viriato, aquí se desconoce la fabricación, la industria es casi nula y su suelo con ser tan fértil, se labora con los mismos artefactos que trajeron y enseñaron los romanos cuando esto fué su provincia; los medios de locomoción causa pena ver como lo verifican en la mayor parte de la provincia; para ésto pondremos de manifiesto una zona que partiendo de la Capital termina en la provincia de Badajoz, formando un triángulo extensísimo en que se hallan enclavados de veinte á veinticinco pueblos que carecen de carretera ni de tercer orden, la inmensa mayoría ignoran como se viaja en tren; base del triángulo carretera de Mérida á Trujillo, lados carretera de Cáceres á Mérida y de Cáceres á Trujillo, citamos este caso por ser uno de los muchos que hay en dicha provincia; y suponiendo que á los Reyes les preocupe el bienestar de los pueblos seguramente algo podría hacer por los párias de España, que si bien, lo son la inmensa mayoría de los españoles, ninguno lo es tan grandemente como los de la provincia de Cáceres, donde alcanza una cifra tan monstruosa los analfabetos, que acusa ser la mayor en ese degradante concurso; decimos que algo podría hacer el Monarca si minuciosamente le explicaran los encargados de hacerlo del atraso intelectual y... precaria situación de tanto desvalido, pero no, en el país de la percalina y fuegos artificiales, la pléyade de lacayos que al Monarca rodea sólo procura hacerle ver no hay otra estación que la primera en el país que reina y... gobierna, y fantaseando como mujeres descocadas, presentan al soberano pueblo engalanado, alegre y satisfecho como si viviera en un Edén; y llevando vida de orgía el alto mundo oficial, pues no acaban un banquete cuando ya se les anuncia por cientos otros tantos, de ahí el que siempre ahitos á pesar de su sima estomacal, aparezcan y hacen ver que el resto de la humanidad es tan feliz como ellos, y con la doblez que distingue á todo cortesano, sólo se cuidan de hacer de clones ó payasos refinados para hacer gracias al que deben decir la verdad escueta, para evitar gastos innecesarios, empleando esas cantidades que los pueblos gastan en festejos; en obras de muchísima necesidad como son las de dar de comer á tanto hambriento como hay, y en infinidad de cosas tan útiles como de aplicación para dar trabajo al obrero que son muchos los que carecen de él; pero no, encuentran más grato y reproductivo para sus fines tan bajos como vituperables invertir sumas de que carecen y que representan el sudor, el hambre, la desnudez y la carencia de todo lo indispensable del obrero español, en hacer festejos para representar una ópera bu-

fa, ante el Rey, para que éste crea que España es Jauga, cuando le debieran presentar tal como es, un verdadero valle de lágrimas, donde sólo un diez por mil vive feliz explotando al resto de la nación, á la que han envilecido, degenerado y prostituido, y lo que es más triste, la han mutilado, y hasta creemos como el insigne Costa, la han castrado.

Seguramente no se dará en Cáceres el caso que en Zaragoza, Logroño, Coruña y otras provincias de ser visitadas por el Monarca Español, lo cual tiene explicación, en las provincias visitadas tenía algo que ver, había mucho personal oficial, fuerzas militares y en una palabra, se contaba con muchos elementos para la ostentación y fausto, que exige el papel que representa el oficio de lacayo que aquí lo constituye el poder ejecutivo. Qué tenemos que enseñar en Cáceres al régio huésped? En absoluto nada bueno, aquí sólo vería el atraso intelectual en su grado máximo, aridez en todo, nada grato y un símil tan exacto con Marruecos que esto le parecería una kábila con sus malandrines inclusive, lo único que podría enseñarle el elemento reaccionario es el Santuario de la Montaña, donde contemplaría una efigie que tiene algún parecido con la del Pilar y hasta en la cantidad de milagros creemos se hallará á igual altura; y como ésta carece de bastón de mando, podía regarle el Monarca uno como á la Pilarica, y en ésto creemos acertadísimo al Rey, porque convencido de la ninguna eficacia del bastón en los encargados de ostentar tal símbolo, puede decir, si desde que no hay Alcalde de Zalamea, el bastón es un objeto sin objeto y por lo tanto sólo sirve de adorno como recuerdo de lo que fué, á nadie le está mejor que á un santo guardador de reliquias y milagros que ya pasaron sin solución de continuidad.

Si tan ópimos frutos produjo para la causa republicana la visita del Rey á las provincias que visitó á pesar de lo mucho que se agasajó y de los múltiples gastos que se hicieron para demostrar el entusiasmo monárquico que sólo palpaba en el mundo oficial, qué no podemos nosotros esperar si nos visita? Toda vez que aquí no pueden aun cuando quisieron hacerlo el bufo papel de lacayo para representar el odioso papel que á diario practican; no, aquí además de no haber elementos para continuar la farsa que en otras partes hacen, se pondría más de relieve la inmensa diferencia de todas las clases sociales, porque viendo y sufriendo de una manera indecible la clase obrera y media de este abandonado país, la ostentación, el lujo, fausto y derroche que lleva consigo un monarca, sin clase intermedia que le haga ver graciosamente la distancia que hay entre lo infinitamente grande para el despilfarro y la misérrima vida que arrastra el hijo de este país que carece hasta de lo más indispensable, y como tiene inteligencia y suspicacia más que suficiente para ver, comprender y meditar su mísera existencia desde que nace hasta que muere y la de tanto holgazán como vive, goza y derrocha á expensas del sudor de su rostro, y como además sabe por referencia que el Rey tiene de sueldo unos 30 millones de reales, al momento le sugiere la idea, la economía que podría tener el pueblo Español con otra forma de gobierno y el empleo que á sueldo tan exagerado pudiera darse.

Así, pues, resulta lógico y racional que los puntos que visite el monarca español tenga cierto parecido al reguero de pólvora, surgiendo y acrecentándose las ideas republicanas de un modo que entusiasmo y que maravilla el hermoso despertar á tan bellos y sublimes ideales, y como este desgraciado país necesita más que ningún otro desper-

tar del letargo que le corroe y consume, con toda el alma nos alegraríamos verificase la resurrección del Lázaro bíblico con la visita regia, no obstante quizás no le bastaría este emoliente porque creemos necesita un revulsivo y hasta un fortísimo cáustico para que despierte, porque de todos modos está galvanizado que son muchos los amperes que necesita; si grandes son los males que reproduce y extragos sin cuento los que causa el nefando caciquismo en España, aquí es inconmensurable la devastación que tras de sí lleva.

Seguramente no habrá distrito en España como el de Cáceres, al que lleva representando por espacio de 15 á 20 años una serie de lumbreras, que hasta la fecha aún ignoran sus electores si los Diputados que eligen saben hablar; que para nada sirven lo han demostrado, y si quieren convencerse quien lo dude, retamos al más optimista recorra esta provincia y verá cuán cierto es lo que decimos; después haga igual visita á cualquier provincia de Galicia, y verá la diferencia de tener hombres que les representen en las Cortes á tener figuras de biscuit como los que aquí se han sucedido, desde el gomoso de la Mina, hasta nuestros días.

Despierta, pues, Lázaro ó pueblo de Cáceres y con la energía de un espartano pide cuenta estrecha del pasado á tus cirineos de su aleve conducta, porque en vez de ayudarte á llevar tu cruz la hicieron más pesada, hasta el extremo que has caído exámine y casi sin fuerzas para vivir, despierta y grita con toda la fuerza posible ¡Viva aquello!!

La última palabra.

Sr. Director de LA ASAMBLEA.

Mi distinguido amigo: En el núm. 10 de su simpático semanario veo que Un novel Curial pretende demostrar y hacer ver lo que no demuestra ni tampoco vemos en su comunicado, defiende el celo la actividad y energía de los jueces municipales en los bienes anteriores, condiciones que no niego ni tampoco pongo ni he puesto en duda, lo que tiene que demostrar el novísimo curial, es, si las leyes tienen tal flexibilidad que permitan no cumplir sus preceptos en seis años lo que puede hacerse en seis días; y como el movimiento se demuestra andando, de ahí el que aplaudamos al Sr. Aranguren por gestión tan loable como activísima; y como no nos duelen prendas y con nadie tenemos prejuicio en este asunto, si hubiéramos observado en cualquiera otro, lo hecho por el Sr. Aranguren, lo mismo hubiéramos aplaudido; por lo tanto recomendamos el cuento del ciego Español cuando contaba por millares las bajas del Ejército francés, y al preguntarle un individuo si en la guerra de la Independencia no murió ningún Español, replicaba el ciego, que de eso estaban encargados los ciegos franceses.

También nos dá la estupenda noticia el joven ó novel curial que el Administrador judicial con la escrupulosidad que le distingue, practicó sus gestiones de tal modo que ha beneficiado á doña Felisa en algunos miles de pesetas. Con decir que para nada hemos hablado ni escrito una palabra respecto á este señor en nuestro Comunicado del número 9 de este periódico, está contestado este lapsus del Curial novel; sin embargo, nos permitirá el Sr. Curial, que si tal hizo el Administrador judicial, fué eu cumplimiento de su deber; además, no creemos haya tenido que estudiar cálculo integral para tan difícil gestión,

que nada habrá regalado á finalmente, que habrá cobrado honorarios por la referida ción. «Tableau.»

Nos cuenta el señor de... sima que todo lo relaciona asuntos de la menor D. F. prenda (ignoro de qué áro... las causas originarias de las deficiencias de los asuntos similares, son ni menos ni más, y ni más ni menos que los antagonismos y rencillas entre los parientes de la menor.

¿Hombre, qué nos cuenta usted? ¿Están las leyes supeditadas á capricho de antagonismos y rencillas? Ignorábamos esta novísima teoría del derecho; seguramente será tan nueva como su autor.

Nos invita el flamante curial á que aplaudamos en comandita y son dignos de encomio todos los jueces que en éste asunto han intervenido, le repetimos el cuento del ciego.

Con desahago algo nuevo nos dice el novel que debemos rectificar; á esto sólo le recordaremos los versos de Zorrilla:

«Lo escrito en aquel papel,
mantenido está por él.»

Que andamos atrasados en materias sociales nos dice el joven; efectivamente, le damos la razón, y es en lo único que estuvo acertado; en lo demás, nos ha probado su insuficiencia, debido tal vez á la condición de novel; y para terminar le diremos á nuestro comunicante, que, dónde ha visto que la carencia de noticias sociales, tenga algo que ver con lo que las leyes prescriben?

Vamos, buscaremos la armonía de las tortas del Casar con los fósforos de Cascante.

EL DEL NÚMERO 9.

Sección de noticias

El *Diario de Cáceres* ha dejado de publicarse; como representante de ideas antitéticas á las de LA ASAMBLEA, lo celebramos, como signo de cultura en la población, lo sentimos.

Se dice que traslada el Sr. Asensio la residencia á Badajoz para continuar su labor, á la persona del culto periodista le deseamos prosperidades.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros particulares amigos el primer Teniente Alcalde de Alcántara don Francisco Caraciolo Gundín y el Secretario del Ayuntamiento D. Juan Burgos.

Venían en Comisión al objeto de ver al Rey cosa que no se pudo realizar porque en Arroyo el viajero dormía.

Ha regresado de Madrid y se halla entre nosotros el Sr. D. Andrés Sánchez de la Rosa, después de recibir la borla de Doctor con la calificación de sobresaliente.

Dámosle la enhorabuena, como á su señora madre y á nuestro amigo particular su hermano D. Eloy, y le deseamos todos las venturas á que es acreedor por su aplicación y privilegiada inteligencia.

CÁCERES: 1903.

Tip. de Sucesores de Alvarez.

Portal Llano, 39.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

GONZÁLEZ ALVAREZ

Alfonso XIII, núm. 35 al 41

Cáceres

COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR

DE

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJERO

DEPÓSITO DE PETRÓLEO MARCA

LA DIAMANTINA

La regeneración de la Agricultura española.—Depósito de los abonos Fertilitas de los Sres. Wetzig y Weickert, de Huelva.

Los abonos que produce la fábrica y tiene a la venta, son los siguientes:

Superfosfatos mineral marca S. M.; para cereales de todas clases.

Idem id. marca S. H.; para garbanzos, maíz, altramuces, frejones, etc.

Abono especial marca A.; para toda clase de hortalizas en regadío, como patatas, lechugas, pimientos, etc.

Idem id. id. B.; se emplea para viñas, olivos y toda clase de arboleda mayor y menor.

Se garantiza la riqueza fertilizante de todos los abonos procedentes de esta fábrica.

HIJOS DE P. SABORID

ALFONSO XIII

Cáceres

Grandes almacenes de artículo de loza, cristalería, camas de hierro y latón, juguetería, géneros de fantasía, armas de fuego y artículos para regalos.

Depositario de los acreditados abonos minerales Ingleses marca Pilkington sin rival con ninguna marca conocida.

Comercio de Mercadería, Quincalla y Bisutería

DE

Vicente Mier Alonso

Alfonso XIII, núm. 21

CÁ CERES

Grande y variado surtido en mercadería, quincalla, bisutería, boinas, paraguas y zapatillas.

ANTONIO RUBIO

Camas de hierro, inglesas y del país. Colchones de muelle.

Venta exclusiva del Somier privilegiado.

Almacén de muebles.

Máquinas de coser y hacer media.

Bombas para pozos y trasiego.

Tubería de diferentes clases.

Representación de varias casas de maquinaria.

Armas de fuego.—Teléfonos.—Timbres.—

Para-rayos.—Tubos acústicos.

Material para luz eléctrica, aparatos y cristalería.

Fumistería.

Depósito exclusivo de abonos de todas clases de las grandes fábricas en Vallecas, premiados en las Exposiciones de Roma, París y Londres.

Aparatos higiénicos y representación exclusiva de puertas de hierro onduladas de D. Juan Mas Bagá, Barcelona.

Alfonso XIII, número 28

JOSÉ FERNANDEZ

No compréis maderas sin visitar antes su gran almacén, donde las hallaréis de todas clases y a los más económicos precios. Igualmente se expenden en el propio almacén los renombrados abonos de la conocida casa de Logroño, por las garantías que ofrecen del mejor éxito.

Junto al Matadero: No equivocarse

SE VENDE ó permuta, al contado ó á plazos, la Casa de la calle de Valdés de esta Ciudad, señalada con el número 1.

LA ASAMBLEA

PERIÓDICO REPUBLICANO

Y DE

INTERESES MATERIALES

Precios de suscripción: Trimestre, 150 pesetas, dentro y fuera de la Capital.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pagos adelantados.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Cortes, 1.º, principal, izquierda

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

Papelería

SUCESORES DE ALVAREZ

POSTALES

Impresos para todas las Corporaciones

Libros de Consultas para Ayuntamientos y Juzgados

39, Portal Llano, 39, Cáceres